









INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES 2019

QUINTANA ROO











DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL GEPEA

- 1. MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZALES ARELLANO. Subsecretaria Técnica de la SEGOB Coordinadora
- 2. DRA. SILVIA DAMIÁN LÓPEZ
 Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer
 Secretaria Técnica
- MTRO. MARCO ANTONIO TOH EUÁN
 Presidente de la Comisión de los Derechos humanos del Estado de Quintana Roo
 Vocal
- 4. LCDA. SONIA LETICIA ELÍAS CORAL Encargada del Despacho de la Delegación del ISSSTE en Quintana Roo Vocal
- MPS. ALEJANDRA AGUIRRE CRESPO Secretaria de Salud Vocal
- 6. MTRA. ANA ISABEL VÁZQUEZ JIMÉNEZ Secretaria de Educación Vocal

- 7. MTRA. ROCÍO MORENO MENDOZA Encargada de la Secretaria de Desarrollo Social Vocal
- 8. LCDO. FLAVIO CARLOS ROSADO
 Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social
 Vocal
- DR. FRANCISCO JAVIER ROSADO MAY Encargado de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Vocal
- 10.LCDA. MARIA ELBA CARRANZA AGUIRRE Directora General del DIF Vocal
- 11.C. FERNANDO MENDEZ SANTIAGO
 Director General del Instituto Quintanarroense de la Juventud
 Vocal











12.LCDO.ARTURO EMILIANO ABREU MARIN

Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Quintana Roo de la Secretaría del Bienestar Vocal

13. LCDO. ARMANDO CHÁVEZ AYALA

Titular de la Oficina de Representación de la Coordinación Nacional de Becas Bienestar Benito Juarez en Quintana Roo. Vocal

14. JUAN EDUARDO DÍAZ NAH

Vocera Regional de Redefine Quintana Roo Vocal

15. D.I. ROBERTO GUZMAN RODRIGUEZ

Presidente de la Red Positiva de Quintana Roo Vocal

16. LCDA. VALERIA VÁSQUEZ VASQUEZ
Directora General de Elige Red de Jóvenes
Por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C

- 17. DRA. ANA PRICILA SOSA FERREIRA Rectora de la Universidad del Caribe Vocal
- 18. LCDA. NORMA GABRIELA SALAZAR RIVERA Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Vocal
- 19. MTRO. OSCAR MONTES DE OCA ROSALES Fiscal General del Estado de Quintana Roo Vocal
- 20. MTRA. KARLA PATRICIA RIVERO GONZÁLEZ

 Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de
 Quintana Roo
 Vocal
- 21.MTRO. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SANCHEZ
 Rector de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
 Vocal











22. PROFA. AMADA MOO ARRIAGA.
Directora General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y
las Comunidades Indígenas.
Vocal

23.LCDA. AÍDA ISIS GÓNZALES GÓMEZ. Procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado Vocal 24. LCDA. CATALINA SAARVELIA PORTILLO NAVARRO.
Secretaria del Trabajo y Previsión Social Vocal











INFORME DE ACTIVIDADES DEL GEPEA 2019 EN MARCO DE LA ENAPEA

El presente informe describe las acciones realizadas por la Secretaría de Educación y que contribuyen a las metas del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) para dar cuenta de las acciones realizadas durante 2019 en el marco de la ENAPEA.

1.1 COMPONENTE 1. EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE

• <u>SUBCOMPONENTE 3.</u> APOYOS OTORGADOS PARA LA INCLUSIÓN, CONTINUACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA REDUCIR LAS BARRERAS QUE ELEVAN LOS COSTOS DE ASISTIR A LA ESCUELA.

Con el objetivo de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, la Secretaría de Educación impulsó el **Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas del Programa Nacional de Becas (PROMAJOVEN)** mediante la asignación de becas a niñas y jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y/o maternidad temprana para el acceso, permanencia y conclusión de la educación básica que permita consolidar un México con educación de calidad, este programa se dirige a mujeres adolescentes de entre 12 y 18 años 11 meses de edad de cualquier estado civil que sean madres o se encuentren en estado de embarazo, y que deseen iniciar, reincorporarse, permanecer y/o concluir la educación básica (primaria y secundaria) y la alfabetización.

Para el periodo comprendido de **enero a diciembre de 2019**, se ejercieron **\$829,708.60** en beneficio de **111 madres jóvenes y jóvenes embarazadas**, representando un alcance total del 115% de la cobertura inicial programa para la atención en el año 2019.











Las beneficiarias quedan distribuidas de la siguiente forma por municipio:

Municipio	Total de beneficiarias
Bacalar	8
Benito Juárez	13
Cozumel	2
Felipe Carrillo Puerto	13
Isla Mujeres	1
José María Morelos	7
Lázaro Cárdenas	2
Othón P. Blanco	47
Puerto Morelos	0
Solidaridad	14
Total	111











1.2 COMPONENTE 2. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA

• <u>SUBCOMPONENTE 1.</u> CAPACIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FORTALECIDAS PARA ASUMIR UNA VIDA PLENA, TAL COMO LO RECOMIENDA EL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑOS EN LO QUE SE REFIERE A LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD, DE PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y DE SALUD REPRODUCTIVA EN LOS PROGRAMAS ESCOLARES.

Con el propósito de realizar acciones de prevención de situaciones de riesgo en los centros educativos del Estado de Quintana Roo, a través del desarrollo procesos de intervención educativa para la atención focalizada de situaciones de riesgo en determinados centros escolares con una metodología definida y evaluar el impacto de las intervenciones en el ambiente escolar desde la perspectiva de los distintos agentes educativos, la Secretaría de Educación impulsa el *Programa Integral de Seguridad Escolar (PISE)*, consistente en un conjunto de acciones interinstitucionales y transversales que coadyuvan a promover, respetar, proteger y garantizar la seguridad de las niñas y niños que forman parte de la comunidad escolar, en el que se establecen las actividades para prevenir, atender y dar seguimiento a las situaciones de riesgo.

Tiene como objetivo prevenir y atender situaciones de riesgo, relacionadas con adicciones, violencia, embarazo adolescente no planificado y suicidio, presentes en la comunidad escolar de los distintos niveles educativos, a través de procesos de intervención educativa mediante los esfuerzos conjuntos de distintas instancias gubernamentales y civiles, abordadas desde tres dimensiones: personal, escolar y social..

El programa se enfoca en 3 áreas específicas, la persona (autocuidado), la escuela (convivencia escolar) y la comunidad (bienestar social).

La primera área denominada autocuidado enfocado en tres líneas que está focalizado en el bienestar de la persona:

- Físico: enfocado en los hábitos alimenticios saludables previniendo la obesidad y trastornos de anorexia y bulimia implementando el gusto por el deporte para trabajar estos temas.
- Emocional: trabaja el autoconocimiento, la autorregulación y autonomía para fortalecer las cualidades de la persona y poder desarrollarse en su totalidad.
- Sentido de vida: focalizar las metas y generar una visión clara sobre la existencia misma aumentando la autoestima y el sentido de pertenencia.











La segunda área es convivencia escolar enfocada al entorno social dentro de la escuela:

- Empatía: promover la sensibilización para el entendimiento desde una perspectiva humanista sobre las problemáticas.
- Trabajo en equipo: fortalecer la comunicación y aumentar el conocimiento de las personas.
- Resolución de conflictos: trabajar con las habilidades individuales para elaborar y aplicar una solución a cualquier problemática
- Seguridad escolar: Cuidado de la infraestructura, el camino y de las personas que estudian y laboran para las escuelas.

La tercera área es el bienestar social donde se focaliza en el conjunto de factores que participan en la calidad de vida de la sociedad:

- Cuidado del ambiente: trabajar proyectos para fortalecer el cuidado del medio ambiente y seres vivos.
- Relaciones familiares y sociales sanas: identificar las situaciones de riesgo y aplicar soluciones a las mismas.
- Protocolo de seguridad: implementar protocolos de seguridad para el cuidado de infraestructuras, alumnado y figuras educativas.
- Respeto a la diversidad: promover la información de derechos humanos, la perspectiva de género y la diversidad cultural, social y sexual.

A través del programa se vincula y coordina la participación con la comunidad escolar de los planteles focalizados, de las siguientes dependencias y Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA).
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO).
- Secretaría de Salud (SESA).
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal).
- Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM).
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO).
- Secretaría de Seguridad Pública (SSP).
- Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE).
- Secretaría de Gobernación (SEGOB).
- Instituto Quintanarroense de la Juventud.
- Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.
- Avuntamientos.
- Mexfam Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.











La fase de inicio abarca todo el ciclo escolar 2019–2020 y contempla el desarrollo y seguimiento de cada una de las etapas propuestas, considerando la participación de 120 escuelas de educación básica, media superior y superior que han sido focalizadas por presentar incidencias y situaciones de riesgo para la comunidad escolar, en este sentido, en el periodo que comprenden los meses de septiembre a noviembre de 2019, se realizaron intervenciones en temas de prevención del embarazo en adolescentes, proyecto de vida y salud sexual y reproductiva, en los siguientes centros educativos:

Nombre de Escuela	Nivel educativo	Fecha de realización de la actividad en 2019	Dependencia vinculada	Total de adolescentes beneficiados
Noh- Bec T. M.	EMSAD	17 de septiembre	DIF	97
Colegio de Bachilleres Plantel Limones T. V.	EMSAD	19 de septiembre	DIF	157
José María de la Vega T. M.	Secundaria	8 de octubre	SESA	66
Rosario María Eskildsen T. M.	Secundaria	8 de octubre	DIF	257
Rosario María Eskildsen T. V.	Secundaria	8 de octubre	DIF	240
Colegio De Bachilleres Plantel Cancún Tres Bonfil T. M.	Bachiller	9 de octubre	SESA	60
Cecilio Chi T. M.	Secundaria	14 de octubre	DIF	242
José María Luis Mora T. M.	Secundaria	17 de octubre	DIF	15
Abraham Castellanos T. M.	Primaria	5 de noviembre	DIF	59
Justo Sierra T. M.	Secundaria	5 de noviembre	DIF	738
Justo Sierra T. V.	Secundaria	5 de noviembre	DIF	145
José Marrufo Hernández T. M.	Secundaria	7 de noviembre	DIF	676
			Total	2,752











<u>SUBCOMPONENTE 3.</u> ESCUELAS VINCULADAS CON EL ENTORNO COMUNITARIO Y FAMILIAR EN LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y EL FOMENTO DEL LIDERAZGO Y LA CIUDADANÍA ADOLESCENTE Y JUVENIL, CONSIDERANDO LAS INTERVENCIONES BASADAS EN EVIDENCIA.

Partiendo del enfoque en que la Educación Integral en Sexualidad la adquisición y/o el fortalecimiento de valores como reciprocidad, igualdad, responsabilidad y respeto, prerrequisitos para lograr y mantener relaciones sociales erótico-afectivas consensuadas, sanas y seguras, la Secretaría de Educación presentó en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes (26 de septiembre) la campaña #PorqueMeQuiero, diseñada desde los perspectivas de autoestima, autocuidado, proyecto de vida y respeto a los derechos sexuales y reproductivos, consistente en los siguientes mensajes propuestos:

#Porque NeQuiero NeQuiero Perechos M PROYECTO DE VIDA ES PRIMERO	La paz, la justicia y el respeto dependen de que los jóvenes estemos informados. #PorqueMeQuiero conozco mis derechos. Mi proyecto de vida es primero.
#PORQUERO Culdo un Salud Cekualidad MI PROVECTO DE VIDA ES PRIMERO	Actúo de manera consciente y responsable. #PorqueMeQuiero cuido mi salud y mi sexualidad. Mi proyecto de vida es primero.























En el periodo que comprenden las fechas del 26 de septiembre al 31 de diciembre, la campaña #PorqueMeQuiero, generó 26,608 impactos en las redes sociales de Twitter y Facebook de la Secretaría de Educación.

1.3 COMPONENTE 2. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA

<u>SUBCOMPONENTE 1.</u> CAPACIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FORTALECIDAS PARA ASUMIR UNA VIDA PLENA, TAL COMO LO
RECOMIENDA EL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑOS EN LO QUE SE REFIERE A LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS DE EDUCACIÓN
INTEGRAL EN SEXUALIDAD, DE PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y DE SALUD REPRODUCTIVA EN LOS PROGRAMAS ESCOLARES.

Información referente a nuestras actividades, a partir de componentes y criterios señalados, hacemos de su conocimiento, que la asociación REDPOSITIVA que represento ejecuto acciones realizadas durante 2019 en el marco de la ENAPEA, utilizando como base su Matriz de Marco Lógico (MML) así como Lineamientos y Criterios Técnicos enmarcadas en el GEPEA Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescente QROO 2019:

De acuerdo a las acciones realizadas, <u>reportamos</u> que durante el año 2019 realizamos acciones de fortalecimiento en prevención del embarazo en jóvenes, a partir de la "Herramienta" YO ASUMO EL RETO que logro, reconstruir la masculinidad Hegemónica en adolescentes varones en beneficio a una reducción a la violencia estudiantil así como en cambios de actitud para la toma de decisiones más profundizadas ante un embarazo. Cabe señalar que las acciones realizadas contemplaron enfoques en derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, así como de igualdad de género, interculturalidad con perspectiva de juventudes.

Se estima que durante las intervenciones otorgadas se atendieron a hombres y mujeres en edades de 12 a 15 años en un estimado de 110 jóvenes de la Telesecundaria, Jesús Martínez Ross (60 mujeres y 50 varones) de la localidad de Calderitas en el municipio de Othón P. Blanco.

Esta actividad se llevó a cabo en el segundo semestre del año en cuestión entre los meses de agosto a diciembre, con presupuesto propio de la organización y con apoyo del Fondo del donante GFC (Global Fund for Children) en una cantidad ejercida aproximada de 60 mil pesos.











Para el logro de las actividades de sensibilización y aprendizaje participaron dos jóvenes facilitadores de la Asociación Redpositiva, maestros y directivos de Telesecundaria intervenida, así como con el apoyo logrado de 3 jóvenes universitarios de la Universidad de Quintana Roo, quienes cubrieron horas de servicio social y de prácticas.

A partir de la autorización de la Directiva del plantel y luego de haber firmado un convenio de colaboración y de apoyo para lograr llevar a buen término las actividades, se acordó intervenir a los jóvenes del plantel cuatro días a la semana facilitando el Taller YO ASUMO EL RETO, diseñado en 12 módulos de 2 horas cada uno, cuyo objetivo arriba señalado se cumplió sin problema alguno. Como parte integral del objetivo, se necesitaba conocer a partir de una hipótesis, si la violencia de género, estaba siendo responsable a partir de acciones machistas de los varones si sus privilegios como Hombres estaba siendo factor determinante en el aumento de los embarazos aj ejercer violencia en la toma de decisiones. Por lo que se aplicó una encuesta cuantitativa a 60 niñas para conocer indicadores relevantes como hallazgos en la toma de las mismas y de sus entornos habilitantes. Los resultados o productos obtenidos fue la encuesta aplicada a mujeres adolescentes que fue compartida a solicitud de la Dirección del Plantel, así como por el donante GFC, habiendo sido un documento compartido con la que ambos conocieron los resultados.

Las instancias participantes fueron la Propia Telesecundaria intervenida y nuestra asociación Redpositiva.

Hacemos de su conocimiento que NO estamos incorporando tablas o cuadros ni tampoco ligas a los sitios web de interés del GEPEA.















(Fotos de módulos impartidos en la telesecundaria por la Asociación RedPositiva)









(Fotos de módulos impartidos en la telesecundaria por la Asociación RedPositiva)











<u>SUBCOMPONENTE 3.</u> ESCUELAS VINCULADAS CON EL ENTORNO COMUNITARIO Y FAMILIAR EN LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y EL FOMENTO DEL LIDERAZGO Y LA CIUDADANÍA ADOLESCENTE Y JUVENIL, CONSIDERANDO LAS INTERVENCIONES BASADAS EN EVIDENCIA.

SEGOB

Impartición de pláticas sobre Educación Sexual

Objetivo: brindar información y sensibilización para prevención de abusos sexuales a niños y niñas de 6 a 9 años de edad.

QUE SE REPORTA	NÚMER POBLA ATEN	ACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	CUANDO SE REALIZO	DONDE SE REALIZARON	DONDE SE LLEVO A CABO	QUIENES PARTICIPARON	COMO EJECUTARON LA ACTIVIDAD	CUANTAS INSTANCIAS PARTICIPARON	QUE RESULTADOS O PRODUCTOS OBTUVIERON
Impartición de pl áticas sobre educación sexual a las y los niños en edades de entre 6 a 9 años de edad, en el año 2019		Mujeres 446	N/A	Enero- Diciembre 2019	Escuelas primarias del municipio de Othón P. Blanco	Alumnos de Planteles educativos Primarias: Cetina Salazar; Ocho de Octubre; Niños Héroes; Solidaridad; Mariano Azuela; Patria; 5 de Abril y Octavio Paz	Dirección de Programas de Población, de la Subsecretaría	Con una plática con duración de 60 minutos que incluye dinámicas e información sobre los nombres correctos de las partes íntimas, ¿porque se les llaman partes privadas?, aseo personal como el baño y limpieza después de ir al baño.	Personal de la Dirección de Programas de Población de la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno.	Niños y niñas informados y sensibilizados











Impartición de pláticas sobre Educación Sexual y Salud Sexual y Reproductiva a las y los adolescentes de entre 10 a 15 años de edad Objetivo: brindar información y sensibilización para prevención de embarazos en adolescentes, Infecciones de Transmisión Sexual y abusos sexuales.

QUE SE REPORTA	NÚMEF POBLA ATEN	CIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	CUANDO SE REALIZO	DONDE SE REALIZARON	DONDE SE LLEVO A CABO	QUIENES PARTICIPARON	COMO EJECUTARON LA ACTIVIDAD	CUANTAS INSTANCIAS PARTICIPARON	QUE RESULTADOS O PRODUCTOS OBTUVIERON
Impartición de pláticas sobre educación sexual y Salud Sexual y Reproductiva a las y los adolescentes de entre 10 a 15 años de edad, en el año 2019	Hombres 548	Mujeres 545	N/A	Enero- Diciembre 2019	Escuelas primarias, Secundarias y telesecundaria del municipio de Othón P. Blanco.	Alumnos de Planteles educativos de: Cetina Salazar; Ocho de Octubre; Niños Héroes; Solidaridad; Mariano Azuela; Patria; 5 de Abril y Octavio Paz y telesecundaria David Gustavo Gutiérrez Ruíz.	Programas de Población de la	una plática con dinámicas y duración de 70 minutos, en donde se aborda,	Dirección de Programas de Población de la Subsecretaría	Adolescentes informados y sensibilizados











Impartición de pláticas sobre Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes y jóvenes de 16 a 19 años de edad Objetivo: brindar información y sensibilización para prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual.

QUE SE	NÚMEF	_	PRESUPUESTO	CUANDO	DONDE SE	DONDE SE	QUIENES	COMO	CUANTAS	QUE
REPORTA	POBLA		EJERCIDO	SE	REALIZARON	LLEVO A	PARTICIPARON	EJECUTARON	INSTANCIAS	RESULTADOS
	ATEN	DIDA		REALIZO		CABO		LA	PARTICIPARON	0
								ACTIVIDAD		PRODUCTOS
1 (1.17		N4 :	NI/A			A.I. I	D 1 1 1	Λ (′ Ι	D 1 1 1	OBTUVIERON
Impartición	Hombres	Mujeres	N/A	Enero-	Escuelas de	Alumnos de	Personal de la	A través de	Personal de la	Adolescentes y
de pláticas	2,311	3,154		Diciembre	Bachillerato	Planteles	Dirección de	plática-taller,	Dirección de	jóvenes
sobre Salud sexual y	_,	0,101		2019	del municipio de Othón P.	educativos de:	Programas de Población y	con duración de 120 minutos	Programas de población de la	informados y sensibilizados.
sexual y reproductiva					Blanco ,	conalep,	Población y COMUPOS de:	con dinámicas	Secretaría de	Serisibilizados.
a las y los					Solidaridad y	· ·	Othón, P.	y abordando	Gobierno, y	
adolescentes					Benito Juárez	OLOTTE,	Blanco,	los temas	personal de	
y jóvenes en					Bornto dadroz		Solidaridad y	sobre	Consejos	
edades de 16							MEXFAM.	prevención del	Municipales de	
a 19 años de								embarazo,	Población de	
edad, en el								infecciones de	Othón P. Blanco	
año 2019								transmisión	y Solidaridad,	
								Sexual, uso	así como	
								correcto del	MEXFAM en el	
								condón	municipio de	
								femenino y	Benito Juaérz.	
								masculino y		
								proyecto de		
								vida.		











Impartición de pláticas sobre Salud Sexual y Reproductiva y como Mejorar de Comunicación entre Padres e Hijos Objetivo: brindar información y sensibilización para una mejor Comunicación entre Padres e Hijos, así como la prevención del embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión Sexual.

QUE SE REPORTA	NÚMEF POBLA ATENI	CIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	CUANDO SE REALIZO	DONDE SE REALIZARON	DONDE SE LLEVO A CABO	QUIENES PARTICIPARON	COMO EJECUTARON LA ACTIVIDAD	CUANTAS INSTANCIAS PARTICIPARON	QUE RESULTADOS O PRODUCTOS OBTUVIERON
Impartición de pláticas sobre cómo mejorar la comunicación entre padres e hijos, Salud Sexual y reproductiva, a personas de más de 20 años, en el año 2019	Hombres 37	Mujeres 103	N/A	Enero- Diciembre 2019	Escuelas primarias del municipio de Othón P. Blanco	Docentes y padres de familia de planteles educativos de: Primaria Ford 109, y Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Patria y telesecundaria David Gustavo Gutiérrez Ruiz,	Programas de Población de la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno.	una plática – taller, en donde	Población de la	Padres de familia y docentes informados y sensibilizados.















(Fotos de Impartición de pláticas en los centros educativos)











FERIA "HABLEMOS DE SEXO".

	,	1		_		T			Γ
QUE SE	NÚMERO	PRESUPUESTO	CUANDO	DONDE	DONDE	QUIENES	COMO	QUE	
REPORTA	DE	EJERCIDO	SE	SE	SE LLEVO	PARTICIPARON	EJECUTARON	RESULTADOS	HIPERVINCULO
	POBLACIÓN		REALIZO	REALIZÓ	A CABO		LA	0	DE CONSULTA
	ATENDIDA						ACTIVIDAD	PRODUCTOS	DE LA NOTA
								OBTUVIERON	
Primera feria en	Grupos	N/A	Septiembre		Explanada	Participaron las	Se hizo	Alumnos,	<u>FERIA</u>
conmemoración	prioritarios		2019	Municipio	de la	24 Instituciones	invitación a	Padres de	HABLEMOS
al Día Mundial				de Othón	Bandera,	que conforman	diferentes	familia y	DE SEXO
para la	300			P. Blanco	frente al	al GEPEA.	escuelas de	docentes	
Prevención del					Palacio de		nivel medio,	sensibilizados	
Embarazo No					Gobierno.		medio superior	e informados	
planificado en							y superior, así	de los servicios	
Adolescentes,							como también	que les	
denominada							al público en	proporciona	
"Feria							general para	cada	
Hablemos de							que asistan,	institución que	
Sexo".							ofreciendo	integra el	
							servicios a	GEPEA.	
							través de		
							actividades		
							lúdicas.		

















(Foto con los integrantes del GEPEA)













(Foto del stand de SEGOB)











COLOCACIÓN DE STAND.

QUE SE REPORTA	NÚMERO DE POBLACIÓN ATENDIDA	PRESUPUESTO EJERCIDO	CUANDO SE REALIZO	DONDE SE REALIZARON	DONDE SE LLEVO A CABO	QUIENES PARTICIPARON	COMO EJECUTARON LA ACTIVIDAD	CUANTAS INSTANCIAS PARTICIPARON	QUE RESULTADOS O PRODUCTOS OBTUVIERON
Trece Colocación de Stand, en planteles educativos y colonias.	1,853 personas atendidas.	N/A	Enero- Diciembre 2019	Planteles educativos y colonias de la Ciudad de Chetumal	Colonia Mártires de antorchitas, Américas III, Parque de la Juventud del Fraccionamiento Caribe, secundaria del poblado de Sergio Butrón Casas, Parque del poblado de Bacalar, en la Av. Álvaro Obregón, Explanada de la Bandera, Ampliación Proterritorio, Salón Bellavista, Fraccionamiento Bicentenario, Domo del Poblado de Calderitas.	Dirección de Programas de Población de la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno.	invitación de instituciones públicas y privadas, el personal de la Dirección de	Personal de la Dirección de Programas de Población de la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno.	Población en general informada y sensibilizada.











		Domo	del		
		poblado	de		
		Bacalar			





Colocación de Stand











JORNADAS DE ATENCIÓN EN TU COLONIA.

QUE SE REPORTA	NÚMERO DE POBLACIÓN ATENDIDA	PRESUPUESTO EJERCIDO	CUANDO SE REALIZO	DONDE SE REALIZARON	DONDE SE LLEVO A CABO	QUIENES PARTICIPARON	COMO EJECUTARON LA ACTIVIDAD	CUANTAS INSTANCIAS PARTICIPARON	QUE RESULTADOS O PRODUCTOS OBTUVIERON
Seis "Jornadas de Atención en tu Colonia" en las diferentes colonias de la ciudad de Chetumal, con escasos recursos.	830 personas atendidas.	N/A	Enero- Diciembre 2019	Colonias de la Ciudad de Chetumal de escasos recursos.	de antorchitas,	Personal de la Dirección de Programas de Población de la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno y diferentes instituciones públicas y privadas.	A través de la invitación de líderes de colonia se dan cita diferentes instituciones públicas y privadas: IQM, SEQ, Sistema DIF, SESA, Derechos Humanos, CIJ, Colegio de Psicólogos, UNEME DEDICAM, Jurisdicción Sanitaria, CROC, ICATQR, IEEA, Policía Federal de Caminos, Salud Municipal de Othón P. Blanco y	Personal de la Dirección de Programas de Población de la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno y IQM, SEQ, Sistema DIF, SESA, Derechos Humanos, CIJ, Colegio de Psicólogos, UNEME DEDICAM, Jurisdicción Sanitaria, CROC, ICATQR, IEEA, Policía Federal de Caminos y Salud	Población en general atendida e informada y sensibilizada.











2016 • 2022	OPORTUNIDADES	DEL EMBARAZO	EN ADOLESCENTES	CONSEJO ESTATAL DE POBLACION
		brindan	Municipal	del
		atención e	Municipio	de
		información a	Othón	
		las y los	P.Blanco.	
		asistentes con		
		los temas de		
		Salud Sexual y		
		Reproductiva.		
		Trata de		
		personas,		
		alfabetización		
		y adicciones así		
		mismo se da		
		atención		
		dental, corte		
		de cabello,		
		vacunación de		
		perros y gatos		
		consultas y		
		entrega de		
		medicamentos,		
		todo		
		gratuitamente.		

















Jornadas de Atención en tu Colonia.











4.3 COMPONENTE 3. OPORTUNIDADES LABORALES APROPIADAS PARA LA EDAD Y ACORDES A LAS CAPACIDADES

Se presenta el informe ejecutivo de las acciones realizadas de los subprogramas y esquemas que integra el programa de apoyo al empleo, operado por el SEECAT durante el año 2019.

• <u>SUBCOMPONENTE 1.</u> PROGRAMAS DUALES DE ESTUDIO Y TRABAJO, COMO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO DE LAS Y LOS ADOLESCENTES EN EDAD LEGAL DE TRABAJAR EN MÉXICO FORTALECIDOS, AMPLIADOS Y PROMOCIONADOS.

Dentro del Programa de Apoyo al Empleo y en referencia al subcomponente 1 se detallan las siguientes acciones: Apoyos de Capacitación para la Empleabilidad (ACE) y Fomento al Autoempleo (FA)

APOYOS DE CAPACITACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD (ACE)

Apoyar a Solicitantes de empleo canalizados que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. La capacitación y apoyo a los Solicitantes de empleo seleccionados se implementa a través de la impartición de cursos en distintas modalidades.

Capacitación en Medianas y Grandes Empresas.

Capacitación en Micro y Pequeñas Empresas.

Capacitación para el Autoempleo.

RECURSO FEDERAL DEL PROGRAMA ACE

Durante los meses de enero a diciembre del presente año se registraron \$ 3,639, 951.12, de los \$3,760,704.00 asignados, beneficiando 1,149 personas.











Respecto a la demanda por vertiente, quedó de la siguiente manera: el 55% de los apoyos fueron en Capacitación con Micro y Pequeñas empresas, el 27 % en Capacitación para el Autoempleo, el 17% en Capacitación con Medianas y Grandes empresas y el 1% en Capacitación para Técnicos y Profesionistas.

Los apoyos por municipio quedaron de la siguiente manera: Benito Juárez con el 33%, Cozumel 7%, Isla Mujeres el 1%, Othón P. Blanco 33% y Solidaridad con el 26%

RECURSO ESTATAL DEL SUBPROGRAMA ACE

Para este ejercicio se programó \$720,000.00, de los cuales se ejercieron \$642,780.39 (el 89% de la meta asignada).

Con recurso Estatal se impartieron 10 cursos, 4 en la vertiente Capacitación para el Autoempleo (CAE), y 6 en Capacitación en Micro y Pequeñas Empresas, apoyando a 202 personas, 87 en CAE y 115 en Capacitación en Micro y Pequeñas Empresas.

FOMENTO AL AUTOEMPLEO

El subprograma Fomento al Autoempleo (FA) apoya a Solicitantes de empleo con potencial para desarrollar actividades productivas por cuenta propia, y que generen o permitan la consolidación de empleos dignos y sustentables.

RECURSO FEDERAL FA

El recurso programado para este ejercicio fue de \$583,285.00, de los cuales se han ejercido \$578,159.68 equivalente al 99%. En este subprograma se comprometió el recurso prácticamente en su totalidad, reintegrando \$5,125.68, ya que el monto es insuficiente para apoyar a alguna IOCP.

RECURSO ESTATAL SUBPROGRAMA FA

En este ejercicio fiscal 2019 se tenía contemplado ejercer recurso estatal por un monto de \$720,000.00; de los cuales al cierre de mes de diciembre se ejerció lo siguiente:

Se han apoyado a 29 IOCP y beneficiado a 48 personas, por un monto total de \$718,573.37; quedando disponibles solo \$1,426.63 pesos, monto insuficiente para el apoyo de alguna otra iniciativa.











• <u>SUBCOMPONENTE 2.</u> SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA LABORAL OTORGADOS A LAS Y LOS ADOLESCENTES EN EDAD LEGAL DE TRABAJAR EN MÉXICO QUE REQUIEREN EMPLEO O AUTOEMPLEO, EN PARTICULAR A AQUELLOS QUE ESTÁN SALIENDO DEL SISTEMA EDUCATIVO, PARA DEFINIR SU FUTURA TRAYECTORIA LABORAL.

Dentro del subcomponente 2 se toman en consideración las siguientes acciones: Bolsa de Trabajo, Movilidad Laboral, Ferias de Empleo Y Portal del Empleo.

BOLSA DE TRABAJO

A través de este servicio se otorga, de manera gratuita, una atención personalizada para apoyar la vinculación laboral de los buscadores de trabajo con los empleadores que cuentan con requerimientos de personal, a fin de que los primeros sean contratados.

La Bolsa de Trabajo se compone de dos áreas que generan sinergia entre sí para favorecer la intermediación e inserción laboral: la Consejería de Empleo, la cual consiste en una atención personalizada a los buscadores de trabajo para su vinculación a vacantes, y la Consejería en Reclutamiento, la cual brinda servicios y acompañamiento personalizado a los empleadores que presentan la necesidad de cubrir sus puestos de trabajo formal e incluyente.

La meta de atención de buscadores de empleo al mes de diciembre fue de 21,337 solicitantes de empleo de los cuales se han atendido a 27,608 (16,214 Hombres y 11,394 Mujeres) es decir, nos encontramos por encima de la meta un 129.39%. En colocaciones, la meta a diciembre fue de 6,506 personas colocadas, de las cuales se han colocado en un empleo formal 6,928 (4,213 Hombres y 2,715 Mujeres) situándonos en un 106.49% por encima de la meta.

Dentro del rango de edad de 18 a 29 años, se atendieron 15,279 personas, y se colocaron 4,263.

MOVILIDAD LABORAL

El Subprograma de Movilidad Laboral Interna (SMLI), es una política activa de empleo dirigida a la población objetivo que en sus lugares de origen no logra colocarse en un empleo, mediante la cual se le otorgan apoyos económicos y se propician condiciones favorables para su movilidad laboral a estados de destino donde se encuentran vacantes en las que puede colocarse. Se recibieron 58 trabajadores agrícolas provenientes del estado de Tabasco en el mes de noviembre del 2018 que vinieron a trabajar en la zafra 2018-2019, se les entregó el apoyo de retorno a 22 trabajadores que lograron permanecer al final de la zafra.











FERIAS DE EMPLEO

Las Ferias de Empleo son un medio de vinculación gratuito, directo y ágil, en éstas, es posible interactuar y relacionarse con representantes de empresas de diferentes sectores que requieren personal

En el esquema de Ferias de Empleo se han cumplido y rebasado las metas establecidas, atendiendo a 7,965 buscadores de empleo y colocado a 2,687 personas en un empleo formal. Respecto a la meta anual estamos en un 180.24% de atención y un 167.73% de la colocación.

En lo que va del ejercicio se han realizado 11 ferias de empleo, 3 en el municipio de Benito Juárez, 2 en Felipe Carrillo Puerto, 3 en Othón P. Blanco y 3 en Solidaridad.

PORTAL DE EMPLEO

Servicio de Vinculación Laboral a distancia que funciona a través de Internet las 24 horas del día, los 365 días del año, en la dirección electrónica https://www.gob.mx/empleo, que pone a disposición de Buscadores de Empleo, de Empleadores y de la ciudadanía, información relacionada con el mercado laboral.

Esta herramienta de apoyo y atención a la ciudadanía, en la búsqueda de empleo, capacitación o asesoría, a través de la página electrónica www.gob.mx/empleo arroja al mes de diciembre 21,378 solicitantes de empleo atendidos y 1,017 colocados. En relación a los colocados se refleja poco avance debido a suspensiones del sistema por mantenimiento y por migración, dicha problemática se presenta a nivel nacional.

(ANEXO ARCHIVO EXCEL CON LOS DATOS)











4.4 COMPONENTE 4. ENTORNO HABILITANTE

<u>SUBCOMPONENTE 2.</u> ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DISEÑADA E IMPLEMENTADA PARA PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE EN UN MARCO DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CON VISIÓN INTERCULTURAL.

83 Pláticas donde se abordan 3 temas fundamentales que inciden en la Prevención del Embarazo en Adolescentes: Proyecto de Vida, Disponibilidad de métodos anticonceptivos y Ejercicio de una Sexualidad responsable, las actividades fueron coordinadas con las siguientes instituciones: IQM, SESA y SEQ, con un total de 3 mil 678 adolescentes 1,600 hombres y 1,078 mujeres beneficiadas en el rango de edad de 13 a 19 años, de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum y Bacalar

Se realizaron 6 ferias regionales para el cuidado y autocuidado de la Salud, para prevenir los padecimientos que más afectan a las Mujeres en su ciclo Vital (cuidado de la salud sexual y reproductiva, de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA), la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, prevención del embarazo y las adicciones, las actividades fueron coordinadas con las siguientes instituciones: IQM, SESA, SEQ, CIJ, REDPOSI+IVA, DIF con un total de 7, 434, adolescentes, 3, 000 mujeres y 4, 434 hombre, fueron beneficiados en un rango de edad de 13 a 19 años, de los Municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Carrillo Puerto y Othón P. Blanco.

15 Pláticas de Capacitaciones para la prevención y atención de la depresión, las actividades fueron coordinadas con las siguientes instituciones: IQM, ISSSTE, SESA, CECyTE, CBTIS, COBACH, UTChetumal, H.H. Ayttos. De Cozumel Bacalar e Isla Mujeres, 1 mil 008 adolescentes, 508 mujeres y 500 hombres, fueron beneficiados, de los rangos de edad de 13 a 19 años, de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum y Bacalar, durante el 2019























(Fotos Prevención del Embarazo en Adolescentes: Proyecto de Vida, Disponibilidad de métodos anticonceptivos y Ejercicio de una Sexualidad responsable)















(Fotos Prevención y atención de la depresión)

















Fotos Ferias regionales para el cuidado y autocuidado de la Salud, para prevenir los padecimientos que más afectan a las Mujeres en su ciclo Vital (cuidado de la salud sexual y reproductiva, de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA), la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, prevención del embarazo y las adicciones











4.5 COMPONENTE 5. SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES, RESOLUTIVOS, INCLUSIVOS Y VERSÁTILES

El presente informe ejecutivo de las acciones realizadas en el marco de la ENAPEA durante el año 2019 pretende dar cuenta del trabajo integral realizado desde la Secretaría de Salud como integrante del GEPEA.

Cabe señalar que las acciones presentadas a continuación han sido clasificadas de acuerdo a los componentes y subcomponentes correspondientes a la Matriz de Marco Lógico de la ENAPEA, que le corresponden a esta Secretaría de Salud.

• <u>SUBCOMPONENTE 1.</u> CONDICIONES INSTITUCIONALES Y ENTORNO HABILITANTE ASEGURADOS PARA LA PROVISIÓN DE TODA LA GAMA DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, INCLUYENDO LOS ARAP, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO, Y LA CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

Con base en el subcomponente 1, para dar cumplimiento se realizaron tres capacitaciones dirigidas a docentes en temas de educación sexual integral, para la promoción de los servicios amigables y reforzar el trabajo institucional con la finalidad de asegurar un entorno habilitante para los adolescentes, entre el personal docente capacitado se sumó un total de 77 docentes de los cuales 41 eran hombres y 36 eran mujeres, la capacitación se llevó cabo en diferentes municipios del estado: del 5 al 6 de agosto se realizó en Othón P. Blanco, del 15 al 16 de agosto se realizó en Felipe Carrillo Puerto y por último del 19 al 20 de agosto se realizó en Cozumel. Dicha capacitación se realizó con el apoyo del personal de salud contratado, así como el recurso económico de la fuente de financiamiento ramo 12 del programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y en coordinación con la SEP, mediante dichas capacitaciones se consolidó el vínculo con la UEMSTIS para el acceso a los planteles educativos de nivel medio superior para las diversas actividades en referencia a la promoción de la salud sexual











y reproductiva en los adolescentes.

• <u>SUBCOMPONENTE 2.</u> ACCIONES DE MERCADEO SOCIAL PROMOVIDO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS SERVICIOS DISPONIBLES DE SSR AMIGABLES, CON ÉNFASIS EN LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN AQUELLOS GRUPOS EN CONDICIONES DE DESVENTAJA 8 SOCIAL, POR LOS CANALES Y VÍAS ADECUADOS CON APOYO DE IMSS-BIENESTAR (UTILIZANDO LAS TICS)

Respecto al subcomponente 2, para dar cumplimiento se realizaron dos sesiones del subgrupo de salud con la finalidad de realizar actividades para fomentar la participación del grupo etario de 10 a 19 años en el estado de Quintana Roo, derivado de dichas reuniones se hizo participación en la conmemoración del Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes (26 de septiembre) en una mega feria de salud en coordinación con las diversas instituciones que conforman el GEPEA, para lo cual hubo un total de 75 adolescentes, dicha actividad se realizó en la Explanada de la Bandera en la ciudad de Chetumal, para estos fines se participó con un stand de información sobre temas de salud sexual y reproductiva, se ofertaron condones, y además se realizó un rally con temas de salud sexual y reproductiva.

Por parte de la Secretaria de Salud se realizaron para el segundo trimestre un total de 6 ferias de salud internas en Bachilleratos en los municipios de Felipe Carrillo Puerto con un alcance de 160 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 70 eran hombres y 90 mujeres, en Othón P. Blanco se obtuvo un alcance de 100 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 55 eran hombres y 45 mujeres, en Lázaro Cárdenas un alcance de 75 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 35 eran hombres y 40 mujeres, en Solidaridad fueron un total de 167 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 85 eran hombres y 82 eran mujeres, en Benito Juárez se registraron un total de 189 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 95 eran hombres y 94 mujeres, y por último para Bacalar un total de 120 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 63 eran hombres y 57 mujeres. Se logró la sensibilización y concientización de 811 adolescentes en materia de derechos sexuales y reproductivos, así como la importancia de cuidar la salud sexual y reproductiva, se hizo especial énfasis en la importancia de tener un proyecto de vida y la prevención de embarazos no planificados.











Para el tercer trimestre se realizaron siete ferias de salud internas en Bachilleratos en los municipios de Felipe Carrillo Puerto con un alcance de 75 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 30 eran hombres y 45 eran mujeres; en Othón P. Blanco se obtuvo un alcance de 95 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 50 eran hombres y 45 mujeres; en Lázaro Cárdenas se logró un alcance de 75 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 35 eran hombres y 40 eran mujeres; en Solidaridad fueron un total de 145 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 70 eran hombres y 75 eran mujeres; en Benito Juárez se registraron un total de 120 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 64 eran hombres y 56 mujeres, y beneficiarios de 10 a 14 años de los cuales 25 eran hombres y 26 eran mujeres; en Cozumel se obtuvo un total de 58 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 26 eran hombres y 32 eran mujeres; y por último en Bacalar se obtuvo un total de 68 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 33 eran hombres y 35 mujeres. Se logró la sensibilización y concientización de 639 adolescentes en materia de derechos sexuales y reproductivos, así como la importancia de cuidar la salud sexual y reproductiva, se hizo especial énfasis en la importancia de tener un proyecto de vida y la prevención de embarazos no planificados.

Para el cuarto trimestre se realizaron cuatro ferias de salud internas en Bachilleratos en los municipios de Othón P. Blanco donde se obtuvo un total de 75 beneficiarios de 10 a 19 años de los cuales 30 eran hombres y 45 mujeres; en Benito Juárez se registraron un total de 95 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 50 eran hombres y 45 mujeres; y por último en Cozumel se obtuvo un total de 58 beneficiarios de 15 a 19 años de los cuales 26 eran hombres y 32 eran mujeres. Se logró la sensibilización y concientización de 303 adolescentes en materia de derechos sexuales y reproductivos, así como la importancia de cuidar la salud sexual y reproductiva, se hizo especial énfasis en la importancia de tener un proyecto de vida y la prevención de embarazos no planificados.

• <u>SUBCOMPONENTE 3.</u> SERVICIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES MEJORADOS, AMPLIADOS Y ADECUADOS, ASEGURANDO UNA ATENCIÓN IGUALITARIA, ACEPTABLE, ACCESIBLE Y EFECTIVA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SEGÚN LOS CRITERIOS DE LA OMS Y LA NORMATIVIDAD NACIONAL

En referencia al subcomponente 3, para dar cumplimiento se llevó a cabo la nominación de dos servicios amigables, así como la apertura de uno nuevo, durante el mes de junio se apertura el servicio amigable ubicado en el Hospital Integral de José María Morelos, lo anterior se realizó en coordinación con las jurisdicciones sanitarias. El servicio amigable de Zazil Ha en la ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad inició su proceso de nominación en el mes de mayo, el segundo servicio amigable nominado corresponde al Centro de Salud Urbano 11 e inició su proceso de nominación el diciembre del año pasado, ambos servicios amigables aún se encuentran en espera de la evaluación externa que recibe por parte de nivel federal. Actualmente en el estado contamos con 27 servicios amigables al interior del estado.











<u>SUBCOMPONENTE 4.</u> DISPONIBILIDAD DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS GARANTIZADA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN
TODAS LAS UNIDADES DE SALUD, ASÍ COMO ESTRATEGIAS NOVEDOSAS EXPLORADAS E INCORPORADAS PARA LA OFERTA Y EL
SUMINISTRO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, INCLUYENDO LOS ARAP, POR MEDIO DE DIFERENTES ESQUEMAS DE PROVISIÓN DE FIJOS
O ITINERANTES, DENTRO Y FUERA DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD"

Para dar cumplimiento al subcomponente 4 se realizaron dos capacitaciones a personal de salud de primer y segundo nivel de atención en temas de salud sexual y reproductiva enfocada a adolescentes, la primera se realizó en el Hospital General de Cancún "Jesús Kumate Rodríguez" del 1 al 2 de octubre del 2019 y se logró capacitar a 16 enfermeros/as y 17 médicos/as de los cuales 10 eran hombres y 23 eran mujeres, la segunda se realizó en Felipe Carrillo Puerto del 3 al 4 de octubre del 2019 y se logró capacitar a 9 enfermeros/as y 15 médicos/as de los cuales 10 eran hombres y 15 eran mujeres. Se logró sensibilizar a un total de 58 entre médicos/as y enfermeros/as en la importancia de la correcta atención consejería en temas de salud sexual y reproductiva enfocada en el grupo etario de 10 a 19 años, se logró reforzar el compromiso para el acceso a los servicios amigables, así como fortalecer el ofertamiento de métodos anticonceptivos (incluidos los ARAP) a dicha población. Dichas capacitaciones se llevaron a cabo en coordinación con asociaciones civiles como MEXFAM y BALANCE con presupuesto de la fuente de financiamiento ramo 12 del programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de esta secretaria.

Por su parte para dar cumplimiento al subcomponente 4 se participó en dos mesas de trabajo denominadas "Protocolo de Actuación para las y los servidores públicos de salud, educación y procuración de justicia que lleve a la detección, canalización, investigación y seguimiento de los casos de niñas, adolescentes menores de 18 años embarazadas o puérperas en Quintana Roo" los días 14 de octubre, 12 de noviembre. Lo anterior con presupuesto del IQM, el resultado final fue el documento oficial para revisión de autoridades correspondientes y su posterior publicación.

En coordinación con el IQM se realizaron dos talleres con el tema: "Capacitar al personal operativo y enlaces que integran el GEPEA Q. Roo sobre Normatividad Estatal Aplicable en Materia de Violación sexual en niñas y adolescentes menores de 15 años", el primero se realizó en Felipe Carrillo Puerto el 17 de octubre del 2019 y el segundo se realizó en Cancún el 24 de octubre; se contó con la participación de 20 médicos y enfermeras en ambas capacitaciones. También se realizaron dos foros con el tema "Fortalecimiento de las capacidades en materia de derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes", la primera en Felipe Carrillo Puerto el 7 de noviembre, y la segunda en Cancún el 13 de noviembre; para esta actividad se logró la







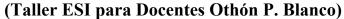




participación de un total de 40 personas.

Subcomponente 1. Capacitación a docentes en temas de Educación Sexual Integral









(Taller ESI para Docentes Felipe Carrillo Puerto) (Taller ESI para Docentes Cozumel)













Feria de la Salud Cancún)



(Feria de la Salud Othón P. Blanco)



(Feria de la Salud Felipe C. Puerto)











Subcomponente 3. Nominación de Servicios Amigables





Servicio Amigable en el Centro de Salud Zazil -Ha (Playa del Carmen)





Servicio Amigable en el Centro no. 11 (Cancún)











Subcomponente 4. Capacitación personal de salud de primer y segundo nivel en temas de Salud Sexual y Reproductiva.



(Sensibilización del personal Cancún)



(Sensibilización del personal de Felipe Carrillo Puerto)











4.6 COMPONENTE 6. DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

<u>SUBCOMPONENTE 1.</u> ACCIONES DE IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES FORTALECIDAS, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES, INDÍGENAS, URBANAS MARGINADAS, DE
CONTEXTO MIGRANTE Y EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LOS PROGRAMAS NACIONALES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA
Y EL DELITO.

SE-SIPINNA Q. ROO

En el caso de Embarazo Adolescente en Quintana Roo, se tienen registros correspondientes al año 2018 reportados por la Secretaría de Salud, de 223 niñas y adolescentes en todo el Estado, sin que se tenga conocimiento de que se haya interpuesto denuncia alguna en dichos casos.

De lo anterior se advierten serias deficiencias que nos acercan a la violencia estructural y cultural y que llevará tiempo subsanar.

Si bien a lo largo de la historia se han ganado espacios que favorecen a las mujeres, son siglos de deuda a sus derechos humanos.

Si como Estado no actuamos para diseñar y accionar políticas públicas que alienten la denuncia por delitos contra la libertad y seguridad sexual de niñas y adolescentes, se seguirá fomentando la indolencia, normalización y violación sistematizada de derechos humanos de niñas y adolescentes mujeres, incrementando con ello la violencia estructural, cultural que lleva a la violencia directa.

Para evitar estas variantes de la violencia directa y garantizar los derechos de la niñez y adolescencia, resulta de vital importancia que los servidores públicos que por razón de sus labores estén en contacto o tengan bajo su cargo a niñas, niños y adolescentes, tenga conocimientos básicos para detectar cuando alguno de ellos está sufriendo algún tipo de violencia, especialmente la sexual.

Por otro lado, es de suma importancia la capacitación a servidores (as) públicos, en un tema tan delicado como es la violencia sexual, sobre todo a aquellas dependencias que tienen injerencia directa en detección y atención de los delitos que se comenten en NNA.

Como servidoras/es públicos nos encontramos obligados a actuar en todo momento, puesto que la violencia contra NNA no tiene horario, no se da "de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas". Cambiar paradigmas en derechos de la niñez, implica compromiso personal e institucional para estar en el momento preciso y actuar de manera inmediata y coordinada para garantizar la restitución integral de derechos humanos de NNA.

De igual manera estamos regulados por la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Quintana Roo, por lo que quienes sean omisos en sus deberes o responsabilidades afectando los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes podrán ser sancionados en términos de dicha ley.











ESTRUCTURA DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

De acuerdo a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se requiere de un trabajo colaborativo para la restitución de derechos, cuando éstos les han sido violentados a NNA; para el caso de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, se estructuran y proponen rutas críticas para operar instrumentos jurídicos, en donde se involucran a las instituciones y organismos de sociedad civil, que estén relacionados con la problemática.

El presente documento plantea una ruta crítica sobre embarazos en niñas y adolescentes menores de 14 años, la cual representa una herramienta para involucrar a las instituciones de los tres órdenes de gobierno y a los tres poderes del Estado, con el objetivo de activar un mecanismo que impida que los delitos cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes quede impune.

Por las experiencias anteriores se ha advertido que la colaboración interinstitucional ha fortalecido el trabajo en la red de este Grupo de Atención y Prevención del Embarazo Adolescente. Por ello, la ruta crítica será propuesta a las instituciones que se mencionan en el flujograma para que se nutra o corrija, y se active, mediante un piloteo en coordinación con el Hospital Materno Infantil Morelos, de la ciudad de Chetumal.

Para llegar a este punto se han realizado reuniones de trabajo y capacitaciones sobre violencia sexual en NNA, a un grupo multidisciplinario de 26 personas de siete instituciones.

PILOTO DE ACTIVIDAD ESPECÍFICA GEPEA 2019 SE-SIPINNA Q. ROO

SUBGRUPO. - VIOLENCIA SEXUAL

FIN. – Contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las personas entre 10 y 19 años para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes.

PROPOSITO. – Se reducen los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos.

COMPONENTE C6.-

Detención temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes: Acciones para la identificación temprana de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes ampliadas y servicios implementados para su atención oportuna e integral.











Producto	Objetivo	Línea de acción	Actividades
Mecanismo	2 Propiciar un	5. Fortalecer las acciones de prevención y	Seguimiento de
piloto de	entorno habilitante	atención de la violencia y el abuso sexual	los casos
Detección,	que favorezca las	en niñas, niños y adolescentes con especial	detectados sobre
Canalización y	decisiones libres,	atención en las zonas rurales, indígenas y	menores
Seguimiento de	responsables e	urbanas marginadas y de contexto	embarazadas en
Niñas y	informadas de las y	migrante.	el Hospital
Adolescentes	los adolescentes		Morelos de
Embarazadas en	sobre el ejercicio de		Chetumal
el Hospital	su sexualidad y la		
Morelos de	prevención del		
Chetumal	embarazo		
	adolescente		

- ¿Qué se reporta? Número de niñas y adolescentes menores de edad embarazadas atendidas en el Hospital Morelos de Chetumal
- ¿Número de población atendida? Se detectaron y atendieron 43 niñas y adolescentes
- ¿Cuál fue el presupuesto ejercido? No determinado ya que cada instancia utilizó el presupuesto previo general autorizado para sus actividades en el ejercicio 2019
- ¿Cuándo se realizó? De mayo a diciembre de 2019
- ¿Dónde se Ilevó a cabo? Hospital Morelos de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo
- ¿Quién o quiénes participaron? Personal médico, de Trabajo Social y administrativo del Hospital Morelos para la detección y canalización y el personal competente de las diversas instancias de atención médica, legal, de asistencia y psicológica
- ¿Cómo ejecutaron la actividad? Se realizaron diversas reuniones con representantes de las instituciones competentes para determinar el proceso y un directorio para agilizar los trámites











¿Cuántas instancias participaron? - SESA, FGE, PPNNA, CEAVEQROO, CEDH, SEQ, RED POSITIVA, DES SOCIAL MPAL, DIF MUNICIPAL, PPNNA MPAL, SE SIPINNA MPAL. SE SIPINNA ESTATAL.

¿Qué resultados o productos se obtuvieron? - Se visibilizaron y atendieron integralmente Niñas y Mujeres embarazadas menores de edad, dando vista a la Fiscalía cuando así corresponda y, en su caso, se iniciaron procedimientos legales en contra de probables agresores.

(ANEXO ARCHIVO WORD CON RUTAS DE ACTUACIÓN)











• <u>SUBCOMPONENTE 2.</u> ACCIONES DE PROTECCIÓN Y OPORTUNIDADES RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INSTRUMENTADAS EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

(ANEXO ARCHIVO DE EXCEL CON LA INFORMACIÓN)

SUBGRUPOS CONFORMADOS.

Para atender temas específicos el GEPEA generó cuatro subgrupos de trabajo:

Subgrupo	Temática
Entorno Habilitante Coordina: IQM	Difusión del kit normativo estatal en materia de DSR y prevención del EA.
Coordina. IQIVI	Estrategia para promover e incentivar la investigación para el cambio social sobre la sexualidad.
Corresponsables: SEGOB, CDHEQROO, UNICARIBE, DIF, SESA, SEQ, IQJ	Promover el conocimiento y apropiación de los Derechos Sexuales y Reproductivos en la población adolescente.
	Fomentar la participación de adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones bajo un enfoque de desarrollo comunitario.
Salud Coordina: SESA	Estrategia de Aseguramiento de Métodos Anticonceptivos dirigido a personal de los servicios de salud.
Corresponsables: IMSS, ISSSTE CDHEQROO, Asociaciones Civiles Red POSITHIVA, y REDEFINE.	Estrategia estatal de mercadeo social para distribución de métodos anticonceptivos. Farmacia Joven.
Educación Coordina: SEQ Corresponsables: SESA, DIF, SEGOB, Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Quintana Roo de la Secretaría del Bienestar, IQJ, ISSSTE, IQM, CDHEQROO, SEGOB, OSC.	Sensibilizar sobre situaciones de Riesgo y salud sexual y reproductiva, a niñas, niños y adolescentes en edad escolar y hasta los 19 años de edad.
Violencia Sexual Coordina: Fiscalía General. Corresponsables: SESA, SEGOB, ISSSTE, IMSS, SEQ, DIF, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA, CDHEQROO, CEAVEQROO, IQM, PROCURADURÍA DEL DIF, COFEPRIS, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Contra la Mujer y por Razones de Género	Elaboración e Implementación de un Protocolo para la Detección, Canalización, Atención y Seguimiento de Niñas y Adolescentes Embarazadas y Puérperas en Quintana Roo.











La Coordinación de cada uno de los Subgrupos de Trabajo posee la facultad de invitar a dependencias federales, estatales o municipales, asociaciones civiles, instituciones, organismos públicos o privados que consideren necesarios para el logro de sus metas.

CONCLUSIONES

1.- Recurso asignado al GEPEA de manera directa para ejercer en acciones propias del grupo interinstitucional y con esto poder cumplir los compromisos de la agenda 2030.

Recurso asignado al GEPEA de manera directa, para que pueda ser ejercido mediante proyectos de licitación a través de la sociedad civil organizada para cumplir la agenda 2030

2.- El panorama del proceso de incorporación de contenidos específicos de educación integral en sexualidad en el sector educativo es un reto importante que no recae en la Autoridad Educativa Estatal, esta línea debe ser presentada desde el diseño de Planes y Programas educativos para la educación básica y media superior a nivel federal, tal como lo establece la Ley General de Educación en su artículo 30 inciso X, que a la letra dice:

"Los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, de acuerdo al tipo y nivel educativo, serán, entre otros, los siguientes:

X. La educación sexual integral y reproductiva que implica el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar, la maternidad y la paternidad responsable, la prevención de los embarazos adolescentes y de las infecciones de transmisión sexual;"

De igual forma, en los esfuerzos que realiza el sector educativo para incluir esos temas mediante la sensibilización y desarrollo de capacidades en las figuras educativas, se observa que persisten las situaciones de contrastes, que aunque muestra avances, aún pone en evidencia las dificultades para la permeabilidad del cambio basado en el carácter estructural y cultural de muchas de las resistencias, en específico se refiere a las actitudes de rechazo en madres, padres y/o cuidadores de niñas, niños y adolescentes para que estos temas puedas ser tratados con el alumnado.











El desafío principal es atribuible a la construcción histórica de las conductas sociales y culturales de quienes intervienen y participan en el sector y las comunidades escolares, las cuales se tienen que reconstruir, ya que han repercutido en que la incorporación de los enfoques de educación integral en sexualidad y derechos sexuales y reproductivos se lleven a cabo de manera paulatina, aun cuando se tiene una base política y normativa para lograrlo.

La vinculación interinstitucional representa un área de oportunidad importante, misma que deberá fortalecerse a través del reconocimiento de las capacidades, recursos disponibles, facultades y atribuciones normativas con las que cuentan cada una de las dependencias, a fin de garantizar la difusión y el respeto a los enfoques mencionado, mediante un trabajo organizado y colaborativo.

3.- Por último, hacer de su conocimiento los retos que enfrentamos como institución y las ventanas de oportunidad para la operación del GEPEA.

Dentro de los retos podemos encontrar la creciente falta de personal para el desarrollo de actividades fundamentales de promoción como lo son las ferias de salud, el desinterés creciente de la población adolescente en materia de su salud sexual y reproductiva, el acceso limitado de algunas instituciones de educación media superior para la promoción en temas de SSR, la interferencia entre agendas de las actividades propias de cada institución. Consideramos que dentro de las áreas de oportunidad a trabajarse al interior del GEPEA, se encuentra sin duda fortalecer la comunicación y el vínculo entre diversas instituciones, a fin de diseñar y coordinar de manera más efectiva actividades de impacto para la población adolescente a fin de fortalecer la prevención del embarazo no planificado en el estado, reforzar el uso de las tecnologías para difusión de información en beneficio de captar la atención de dicha población.









